



REPORTE DE GASTOS EFECTUADOS POR CUENTA DE LA EMPRESA

LICONSA S.A. DE C.V. RECIBIDO 10 NOV 2021 CONTABILIDAD FINANCIERA DOCUMENTOS SUJETOS A REVISION

Main expense report table with columns: FECHA, LUGAR, BOLETOS Y SEGUROS, TAXIS Y TRANSPORTACIONES, HOTEL, ALIMENTOS, DIVERSOS, GTOS DE REPRESENT., PROPINAS, TOTAL. Includes handwritten entries for 'Tabulador (1/2) 435.00' and 'Gasto 384.83'.

LICONSA, S.A. DE C.V. DEPTO. DE CONTABILIDAD FINANCIERA CONTABILIZADO

Summary table for accounting use with columns: CUENTA, SUB-CUENTA, SUB-SUB-CTA, \$, SALDO ANTERIOR, A. EXPRESS, and a final balance of 333.40.

* ANEXAR COMPROBANTES DE LOS GASTOS MARCADOS CON ASTERISCO. FIRMA DEL INTERESADO: LIC. MILAN RIVERA CAMACHO. APROBADO POR: LIC. ALEJANDRO OCAMPO MORFIN, GERENTE JURIDICO INSTITUCIONAL.



MOVIMIENTO DE AFECTACION PRESUPUESTAL Y PAGOS

30/09/2021

No. MAP: 32647 FECHA: 30/09/2021

CENTRO DE RESPONSABILIDAD: 510 SUBDIRECCIÓN JURÍDICA
DESCRIPCION DEL MOVIMIENTO: COMISIÓN A QUERÉTARO EL DÍA 07 DE OCTUBRE DE 2021 PARA ACUDIR A LA AUDIENCIA EN EL JUICIO INSTAURADO POR EL C. JESÚS GALVÁN AGUADO, EXP. 392/2019.

IMPORTE SOLICITADO (INCLUYE IVA): \$1,691.40
(UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 40/100 M.N.)

IMPORTE CON LETRA

USO EXCLUSIVO DEL AREA DE FINANZAS

AFECTACION: CAPITALIZABLE [] NO CAPITALIZABLE [] AFECTIVO [] CHEQUE [] OTROS []

EN EL CENTRO DE TRABAJO QUE AUTORIZA

EN OTROS CENTROS:

Table with 2 columns: Description and Amount. Rows include AUTORIZADO ACUMULADO, EJERCIDO ACUMULADO, SOLICITADO, SUMA, COMPROMETIDO ACUMULADO, DISPONIBLE ACUMULADO, and CLAVE CONCEPTO GASTO.

LICONSA, S.A. DE C.V.
DEPTO. DE CONTABILIDAD FINANCIERA
CONTABILIZADO

DESCRIPCION DEL CONCEPTO: 434 VIATICOS TERR. NAL. PERSONAL ADMVO.
COMISIÓN A QUERÉTARO EL DÍA 07 DE OCTUBRE DE 2021 PARA ACUDIR A LA AUDIENCIA EN EL JUICIO INSTAURADO POR EL C. JESÚS GALVÁN AGUADO, EXP. 392/2019..

CUENTA CONTABLE: IMPORTE \$ 1,691.40 I.V.A. \$

Table with 6 columns: CUENTA, SUBCUENTA, SUBSUBCTA, SSUBSUBCTA, DEBE, HABER. Handwritten values: 1110, 0101, 0020, 9435, 1,691.40.

BENEFICIARIO: 9435 MILAN RIVERA CAMACHO

Handwritten signature of MILAN RIVERA CAMACHO
MILAN RIVERA CAMACHO
SOLICITANTE
JESUS DOMINGUEZ SANCHEZ
SUBGERENTE DE PRESUPUESTO

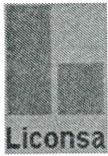
AUTORIZACION DE PAGO

Handwritten signature line for AUTORIZACION DE PAGO

AUTORIZACION DE PARTIDA PRESUPUESTAL

Handwritten signature line for AUTORIZACION DE PARTIDA PRESUPUESTAL

Handwritten signature of ALEJANDRO OCAMPO MORFIN
ALEJANDRO OCAMPO MORFIN
GERENTE
Handwritten signature of DIRECTOR GENERAL



OFICIO DE COMISIÓN

A: QUERÉTARO FECHA: 30 9 2021
 Día Mes Año

NOMBRE DEL COMISIONADO: LIC. MILAN RIVERA CAMACHO No. NOMINA: 9435 CENTRO DE COSTO: 512

ADSCRIPCIÓN: DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS JURÍDICO CONTENCIOSO LABORAL CONTENCIOSO
DIRECCIÓN DE ÁREA SUBDIRECCIÓN DEPARTAMENTO

PUESTO JEFE DE OFICINA RANGO PARA ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS I II III

OBJETO DE LA COMISIÓN:
COMISIÓN A QUERÉTARO EL DÍA 07 DE OCTUBRE DE 2021 PARA ACUDIR A LA AUDIENCIA EN EL JUICIO INSTAURADO POR EL C. JESÚS GALVÁN AGUADO, EXP. 392/2019.

LUGAR (ES) A VISITAR	DURACIÓN No. DÍAS	COS AUTORIZ POR DÍA	IMPORTE DE VIÁTICOS
<u>QUERÉTARO</u>	<u>1/2</u>	<u>870</u>	<u>\$435.00</u>
<u>CASETAS</u>			<u>\$368.00</u>
<u>GASOLINA</u>			<u>\$888.40</u>
		SUMA	\$1,691.40

MEDIO DE TRANSPORTE AUTORIZADO A UTILIZAR :
 AVIÓN AUTOBÚS TAXI AUTOMÓVIL PROPIEDAD DE LA EMPRESA **LICONSA, S.A. DE C.V.**
 AUTOMÓVIL PROPIO AUTOMÓVIL RENTADO **DEPTO. DE CONTABILIDAD FINANCIERA**
CONTABILIZADO

JUSTIFICACIÓN PARA ARRENDAMIENTO DE AUTOMÓVIL

SOLICITANTE FIRMA: <u>LIC. MILAN RIVERA CAMACHO</u>	AUTORIZO LIC. CARLOS ANTONIO DAVILA AMERENA NOMBRE: <u>DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS</u> FIRMA: <u>LIC. ALEJANDRO OCAMPO MORFIN</u> GERENTE JURIDICO INSTITUCIONAL <small>En suplencia del Lic. Carlos Antonio Dávila Amerena, Director de Asuntos Jurídicos de Liconsa, S.A. de C.V., firma por ausencia el Lic. Alejandro Ocampo Morfin, Gerente Jurídico Institucional, de conformidad con el artículo TRIGESIMO SEGUNDO de los Estatutos Sociales de Liconsa S.A. de C.V.</small> PUESTO: _____
	FECHA: _____ Mes Año



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SEGALMEX
SEGURIDAD AGROPECUARIA MEXICANA

LICONSA

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Naucalpan de Juárez, Estado de México, septiembre 30 de 2021.

PARA: Fernando Hernández Flores
Subgerente de Servicios Generales

DE: Alejandro Ocampo Morfin
Gerente Jurídico Institucional

Por este medio, amablemente me permito solicitarle un vehículo que se encuentre disponible para el día **7 de octubre de 2021**, a las 8:00 a.m. horas, debido a que se utilizará para trasladar al **Lic. Milan Rivera Camacho** con número de nómina 9435 y número de licencia N05038078 a la Ciudad de Querétaro, para atender audiencia en el juicio instaurado por el **C. Jesús Galván Aguado, Exp. 392/2019**; así mismo le comento que dicho vehículo será entregado el mismo día 7 de octubre.

Sin otro particular, le envío a Usted un cordial saludo.

Atentamente

GAM/ESTD/JIAF

LICONSA, S.A. DE C.V.
DEPTO. DE CONTABILIDAD
FINANCIERA
CONTABILIZADO





INFORME DE COMISIÓN

Lugar de la Comisión: SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO.

Fecha: 12/10/2021

INFORME: DEL DÍA 07 DE OCTUBRE DE 2021, ME CONSTITUÍ EN LA JUNTA NÚMERO 50 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, CON DOMICILIO CALLE IGNACIO ZARAGOZA NO.334, COLONIA NIÑOS HÉROES, C.P. 76010 SANTIAGO DE QUERÉTARO, QRO., CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO UN CONVENIO Y PAGO, EN EL JUICIO NÚMERO: **392/2019** PROMOVIDO POR EL **C. JESÚS GALVÁN AGUADO**, LLEVÁNDOSE A CABO, CON EL QUE SE DA POR TERMINADO EL ASUNTO ANTES MENCIONADO.

LICONSA, S.A. DE C.V.
DEPTO. DE CONTABILIDAD
FINANCIERA
CONTABILIZADO

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

COMISIONADO


LIC. MILÁN RIVERA CAMACHO
JEFE DE OFICINA

FUNCIONARIO QUE AUTORIZA
LA COMISIÓN


LIC. ALEJANDRO OCAMPO MORFIN
GERENTE JURÍDICO INSTITUCIONAL

En suplencia del Lic. Carlos Antonio Dávila Amerena, Director de Asuntos Jurídicos de Liconsa, S.A. de C.V., firma por ausencia el Lic. Alejandro Ocampo Morfín, Gerente Jurídico Institucional, de conformidad con el artículo TRIGÉSIMO SEGUNDO de los Estatutos Sociales de Liconsa S.A. de C.V.

Mes de Octubre

Datos del Vehiculo

Del 2021

No. Economico 18329

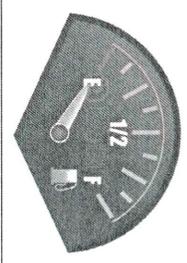
Marca NISSAN

Modelo 2018

Tipo PICK UP NP300

Placas NCZ2246

Cilindros DOBLE CABINA



4

Fecha	Destino	Usuario	Estatus Comb.		Final	Estatus Comb.		Rec.	Litros	Importe	No. Sol Pres.	Superviso
			Inicial	Final		Inicial	Final					
01/10/2021	PRESTAMO PROVISIONAL PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS A DISERGIO MARTINEZ GOMEZ	RENE RAFAEL ESPARZA URBINA	22328	22702	22702	+ 1/4	374	1	.00	.00	5534	
04/10/2021	CARGA DE COMBUSTIBLE CC : DEPTO. SERV. GRALES.	DAVID RAMIREZ GONZALEZ	22702	22703	22703	Lleno	53	53	44.37	900.27	5575	
06/10/2021	PRESTAMO PROVISIONAL PARA REUNION EN DICONSA EL DIA 06/10	MILAN RIVERA CAMACHO	22703	22756	22756	+ 3/4	412	412	.00	.00	5584	
07/10/2021	PRESTAMO PROVISIONAL PARA ATENDER AUDIENCIA EN LA CIUDA	RENE RAFAEL ESPARZA URBINA	22756	23168	23168	- 3/4	247	247	27.93	550.00	5588	
12/10/2021	PRESTAMO PROVISIONAL PARA TRASLADO A LAS OFICINAS DE DICONSA	RENE RAFAEL ESPARZA URBINA	23168	23415	23415	1/4	1	1	.00	.00	5594	
12/10/2021	CARGA DE COMBUSTIBLE CC : DEPTO. SERV. GRALES.		23415	23416	23416	- 3/4	1	1	29.52	598.96	5612	
Kilometros Recorridos :			1,088.00	101.82	101.82							
Cantidad de Litros :			101.82	101.82	101.82							
Importe Total :			2,049.23	2,049.23	2,049.23							
Rendimiento :			10.69	10.69	10.69							

[Signature]
Departamento de Servicios Generales
Servicios Generales

[Signature]
Coordinador Parque Vehicular
Servicios Generales

LICONSA, S.A. DE C.V.
DEPTO. DE CONTABILIDAD FINANCIERA
CONTABILIZADO

07/octubre/2021

NOVOGAS PANAMERICANA SA DE CV



P03501 / RFC NPA171127499
CARRETERA QUERETARO MEXICO KM 220, No.
LOMAS DE CASA BLANCA
QUERETARO, QUERETARO
C.P. 76080, MÉXICO
TEL/FAX:
RÉGIMEN FISCAL:
601 General de Ley Personas Morales

F 5588 P 2248

FACTURA No.
FOLIO FISCAL
LUGAR DE EXPEDICION

PANK 3117
d0e83abb-0c80-4ac3-bfee-f3250504fdd4
76080

FECHA: 2021-10-08 HORA: 17:23:45 R.F.C.: LIC950821M84 USO CFDI: G03 Gastos en general

CLIENTE: 22405191
LICONSA S.A. DE C.V.
RICARDO TORRES 1 ricardo to
FRACCIONAMIENTO LOMAS DE SOTELO
NAUCALPAN DE JUAREZ
NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, México, C.P. 53390

Cantidad	U. Medida	No. Identificación	Cve. SAT.	Descripción	Precio Unitario	Importe	Descuento
27.9330	LTR Litros	PL/3501/EXP/ES/2015-29802170	15101514 32025	Regular	\$17.036407	\$475.88	\$0.00

Factura s/nota(s) : 2980217-0

Sello Digital del Emisor:

F+1KmcOR51OJZCmPNRNo6bSzsWcPWZW35Z77IZuEhFseuf+/o1xN8N+mIs2ZRF5NwtWqgjadTP9XxbzrojGxUoJQPRqyvEkvQfKzzaQeYcz7xnu3UaAVGr7VgI9Tiyv9hX3NrYwmBUMOaKK3pehVjmFhoxbxbEerb12DCofQazeRM5Db4IBEXpdBGV7v9BexWUPGn414dLJB/Q+3zG5zdGPf1hzf58/xhuJadZogT00Ug9YEXE3k1//OOwmkGhRfPbWtVBulEf7Csz4OELVlavtXCyqHk6LeM9/NnXEa/2ge3eKpj3mUvVUCYn/y+nn2mGUQ3mf1Xfw1gclHxzZuA==

Sello del SAT:

Kv5cAF4ODPM9RxfMRtJg1fgrkL0ONUlafLb7Py/hhR1Jj4+kiBvGjdagi2gAfizqBCnO38LCCfvpPuBs5aIYLTkWGh0jXUEV7uqB7ccQf/KMwIGjlrMKGxGMbRwKwNByc85Oxc8EEbrjY9uQRqsWY07Ew6UZKjjswqZiNnOm6bZeyDH4KmpzKNsOD24rPt1orSzOnak8hGyviTwtshJ9Y2zDkhdzgwHtvHb+7c3r4MOI/Ta7XyqSPE62oNv/cgGpx4n9sPOTd04XEg8+VA48v349wwyFeEpuInGCL7vZoEWuy9Ru1hqI4eiQgCK+RLqAGflaS5Ai9M2EgbvSdNw==

Cadena Original del Complemento de Certificación digital del SAT:

||1.1|d0e83abb-0c80-4ac3-bfee-f3250504fdd4|2021-10-08T17:23:51|EDI101020E99|F+1KmcOR51OJZCmPNRNo6bSzsWcPWZW35Z77IZuEhFseuf+/o1xN8N+mIs2ZRF5NwtWqgjadTP9XxbzrojGxUoJQPRqyvEkvQfKzzaQeYcz7xnu3UaAVGr7VgI9Tiyv9hX3NrYwmBUMOaKK3pehVjmFhoxbxbEerb12DCofQazeRM5Db4IBEXpdBGV7v9BexWUPGn414dLJB/Q+3zG5zdGPf1hzf58/xhuJadZogT00Ug9YEXE3k1//OOwmkGhRfPbWtVBulEf7Csz4OELVlavtXCyqHk6LeM9/NnXEa/2ge3eKpj3mUvVUCYn/y+nn2mGUQ3mf1Xfw1gclHxzZuA==|00001000000506267356||

Facturación Electrónica por Internet

LICONSA, S.A. DE C.V.
DEPTO. DE CONTABILIDAD
FINANCIERA
CONTABILIZADO

Importe en letras:

(Quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)



Forma de Pago: 01 Efectivo
Método de Pago: PUE Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN
Tipo de Comprobante: I
RFC Proveedor de Certificación: EDI101020E99

SUBTOTAL \$475.88
I.V.A. 16.00% \$74.12
TOTAL \$550.00



Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
NPA171127499	NOVOGAS PANAMERICANA SA DE CV	LIC950821M84	LICONSA S.A. DE C.V.
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
D0E83ABB-0C80-4AC3-BFEE-F3250504FDD4	2021-10-08T17:23:45	2021-10-08T17:23:51	EDI101020E99
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$550.00	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

LICONSA, S.A. DE C.V.
 DEPTO. DE CONTABILIDAD
 FINANCIERA
 CONTABILIZADO

EMISOR		FACTURA 01733 - 19788	
Razón Social:	Operadora de Alimentos CVS SA de CV	Tipo Comprobante:	I - Ingreso
RFC:	OAC1112068G6	Certificado:	00001000000503597756
Régimen Fiscal:	601 - General de Ley Personas Morales	Fecha Emisión:	2021-10-08 17:27:18
Dirección:	AV . Paseo de los Tamarindos No. Ext.400 B No. Int.P-12 Col.Bosques de las Lomas Cuajimalpa Ciudad de México C.P 05120	No. Certificado SAT:	00001000000503727538
		Folio (UUID):	00668262-9539-46C3-85FB-FBB12D0813D3
		Fecha de Certificación:	2021-10-08 17:27:19

SUCURSAL	
Nombre:	Burger King Queretaro Tecnológico - Queretaro Tecnológico
Lugar de Expedición:	76000
Dirección:	Av. Ignacio Zaragoza No. Ext.105 Col. Centro Queretaro Queretaro

RECEPTOR	
Nombre:	LICONSA S.A. DE C.V.
RFC:	LIC950821M84
Uso CFDI:	G03 - Gastos en general

DATOS RESTAURANTE			
Cheque:	1759	Fecha Cheque:	07-10-2021
		Ticket:	39301759131327

PRODUCTOS Y SERVICIOS									
Clave Producto	Número de Identificación	Cantidad	Clave	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
90101501 - Restaurantes		1	E48	Unidad de servicio	Restaurante	\$181.03	0.00	002 - IVA Base:\$181.03 Tasa: 0.160000 Importe: \$28.96 Factor: Tasa	\$181.03
								Subtotal:	\$181.03
								Descuento:	0.00
								IVA (0.160000%):	\$28.96
Importe con letra: DOSCIENTOS NUEVE PESOS 99/100 M.N.								Total Comprobante:	\$209.99

Método de Pago:	PUE - Pago en una sola exhibición	Total a Pagar:	\$209.99
Forma de Pago:	01 - Efectivo		
Moneda:	MXN - Peso Mexicano		
RFC Proveedor Certificado	SAD110722MQA		

SELLO DIGITAL DEL CFDI
P73PrAgR5+B6cb7gE71Hn1w5OxQuX1KQeFk6T/IRbMXusXHsWbSNO69PI+Bow3jORVIUrdHjEFXKRiwxj7Sb1wN9HIP8WwuP8GS5a8z2ZSUILsTdrvh/YwvMh6kr9xhm7Th4yja7qrrDI0SSCAeJFIFh6j2rOMqtlqisKUlqbDKZjzRN7grHRutNID9drJmnOav0u4bZiIM+pNw1KS7VvedgC1g95IXhBupSTezo39xEujcnoRnH9K5miY5TrRGJNfOBfJ50F4Heex/Uhswubli/MQ/ffw4+9WnyDSz01AuDvQuFDWhWwhfkPbbUjvnxmOwMS9HXTzT wajJwWcHA==

SELLO DIGITAL
Dwk2kX+wV/H9iL+ellBmSP92QGtnJ+aTvXmAw3kypga9A09lBjnvS9gh1K0HSZsxElfxAiqjKDJx7XXNfGIA6y7NGq22VFGhoXK6YIQXEfzYFz9yxtnt3FZcNbZc/CwHvgrT7g+qpGRca1PabUcOTxBz155LHK3+TRFBer9lu+ccj/QhG4kdQVr/LFWQauocqFaa114CH65nW2rXlpEBUndsqZiv+iaHoYm+8uunFdpOHbBJTmvrnFr+f7faimWCq0oitoTXjK1i emA8udEkEzNLosQTQ1uQ0v7fhYztf+Tu2lh3RXG4w3fdP9JcZGES0MuGqzNcyI9v+ppENVHg==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT
||1.1|00668262-9539-46C3-85FB-FBB12D0813D3|Fri Oct 08 17:27:19 CDT 2021|SAD110722MQA|P73PrAgR5+B6cb7gE71Hn1w5OxQuX1KQeFk6T/IRbMXusXHsWbSNO69PI+Bow3jORVIUrdHjEFXKRiwxj7Sb1wN9HIP8WwuP8GS5a8z2ZSUILsTdrvh/YwvMh6kr9xhm7Th4yja7qrrDI0SSCAeJFIFh6j2rOMqtlqisKUlqbDKZjzRN7grHRutNID9drJmnOav0u4bZiIM+pNw1KS7VvedgC1g95IXhBupSTezo39xEujcnoRnH9K5miY5TrRGJNfOBfJ50F4Heex/Uhswubli/MQ/ffw4+9WnyDSz01AuDvQuFDWhWwhfkPbbUjvnxmOwMS9HXTzT wajJwWcHA=||00001000000503727538||



LICONSA, S.A. DE C.V.
DEPTO. DE CONTABILIDAD
FINANCIERA
CONTABILIZADO



Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
OAC1112068G6	Operadora de Alimentos CVS SA de CV	LIC950821M84	LICONSA S.A. DE C.V.
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
00668262-9539-46C3-85FB-FBB12D0813D3	2021-10-08T17:27:18	2021-10-08T17:27:19	SAD110722MQA
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$209.99	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

LICONSA, S.A. DE C.V.
 DEPTO. DE CONTABILIDAD
 FINANCIERA
 CONTABILIZADO

EMISOR		FACTURA 0733-19789	
Razón Social:	Operadora de Alimentos CVS SA de CV	Tipo Comprobante:	I - Ingreso
RFC:	OAC1112068G6	Certificado:	00001000000503597756
Régimen Fiscal:	601 - General de Ley Personas Morales	Fecha Emisión:	2021-10-08 17:30:22
Dirección:	AV . Paseo de los Tamarindos No. Ext.400 B No. Int.P-12 Col.Bosques de las Lomas Cuajimalpa Ciudad de México C.P 05120	No. Certificado SAT:	00001000000503727538
		Folio (UUID):	AED86C85-D8F7-4EF7-AAA5-316826368A22
		Fecha de Certificación:	2021-10-08 17:30:24

SUCURSAL	
Nombre:	Burger King Queretaro Tecnológico - Queretaro Tecnológico
Lugar de Expedición:	76000
Dirección:	Av. Ignacio Zaragoza No. Ext.105 Col. Centro Queretaro Queretaro

RECEPTOR	
Nombre:	LICONSA S.A. DE C.V.
RFC:	LIC950821M84
Uso CFDI:	G03 - Gastos en general

DATOS RESTAURANTE			
Cheque:	1758	Fecha Cheque:	07-10-2021
		Ticket:	39301758131235

PRODUCTOS Y SERVICIOS									
Clave Producto	Número de Identificación	Cantidad	Clave	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Impuesto	Importe
90101501 - Restaurantes		1	E48	Unidad de servicio	Restaurante	\$163.8	0.00	002 - IVA Base:\$163.8 Tasa: 0.160000 Importe: \$26.21 Factor: Tasa	\$163.8
								Subtotal:	\$163.80
								Descuento:	0.00
								IVA (0.160000%):	\$26.21
								Total Comprobante:	\$190.01

Importe con letra:	CIENTO NOVENTA PESOS 01/100 M.N.	Total a Pagar:	\$190.01
Método de Pago:	PUE - Pago en una sola exhibición		
Forma de Pago:	01 - Efectivo		
Moneda:	MXN - Peso Mexicano		
RFC Proveedor Certificado	SAD110722MQA		

SELLO DIGITAL DEL CFDI
 b3hXjsKys96g8W0zRmR55+stpxR/Ify6jbl5Lq9fEcFRNw0CZSr8s/3U0VwqmJY6H+hHuGefMIAuTnwVIOJuq7ifXmA0YICe75Oo4AqDVPp3pp9y8SFpMormrD1AeeFCCu3eZfrBiWUjQtfkXuFlx6v0+oFd8zop7kUlc1fMWM0Hgt8fYjXc8Eqlgd7bSrv24n0EUDWuWNT70sGmV7/PRqrEKIuZ0TUnlb6Lf35+Y/vnzuo5OAD35oTCouSxenJviqc+D6vCjcoitrYjA4/A9v4mKi8JuJibE2zIChl/TbTmeHeb20h/5Nmikr5TORUhfPirMZvz3H7X7k+R0Ng==

SELLO DIGITAL
 NY9Zn2G5mqxmqJdP/AUdm9+Nmx41X9sS+1+fdbTTcvujg1d9MW8ksABG2yO2GJx5eLnea8qULk8yBN6KVINvugRT5A3nPF65HBpLUyTDIO1sTFgp8x9Z1wGHcH9evTpvrbIXivF3kAUQFq69mAug0x6UmpDofwACpbb3AxX8B6scWrfyyN4ZwU8of2CPUD2ed/s0SKG+qrNv0sm04w6W/DqtbS+22F92207plDvBqDrIXvLBI0N2pq58W7YyWXgCtqrmPLB9fWU27BPjxnDxiWO0dws4KYm8mhr5euss8/k72dKlnuWYYWKUP5FocTsfosz/RSe+Fme+7b03pg==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT
 ||1.1|AED86C85-D8F7-4EF7-AAA5-316826368A22|Fri Oct 08 17:30:24 CDT 2021|SAD110722MQA|b3hXjsKys96g8W0zRmR55+stpxR/Ify6jbl5Lq9fEcFRNw0CZSr8s/3U0VwqmJY6H+hHuGefMIAuTnwVIOJuq7ifXmA0YICe75Oo4AqDVPp3pp9y8SFpMormrD1AeeFCCu3eZfrBiWUjQtfkXuFlx6v0+oFd8zop7kUlc1fMWM0Hgt8fYjXc8Eqlgd7bSrv24n0EUDWuWNT70sGmV7/PRqrEKIuZ0TUnlb6Lf35+Y/vnzuo5OAD35oTCouSxenJviqc+D6vCjcoitrYjA4/A9v4mKi8JuJibE2zIChl/TbTmeHeb20h/5Nmikr5TORUhfPirMZvz3H7X7k+R0Ng==|00001000000503727538||



LICONSA, S.A. DE C.V.
 DEPTO. DE CONTABILIDAD
 CONTABILIDAD



Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
OAC1112068G6	Operadora de Alimentos CVS SA de CV	LIC950821M84	LICONSA S.A. DE C.V.
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
AED86C85-D8F7-4EF7-AAA5-316826368A22	2021-10-08T17:30:22	2021-10-08T17:30:24	SAD110722MQA
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$190.01	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

LICONSA, S.A. DE C.V.
 DEPTO. DE CONTABILIDAD
 FINANCIERA
 CONTABILIZADO

FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Folio: 40852765

Serie: FNPE

No. de certificado del SAT	00001000000504204441
Fecha y hora de emisión	2021-10-11T09:26:05
Fecha y hora de certificación	2021-10-11T09:26:06
Folio fiscal	C088DAE2-C7E2-4756-9ADD-ED6D935BE099
Régimen fiscal	603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Emisor

Razón	FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	RFC	FNI970829JR9
C.P.	01219		

Receptor

RFC	LIC950821M84
Razón social	LICONSA SA DE CV
Uso de CFDI	G03 - GASTOS EN GENERAL

ClaveProdserv	Cantidad	Unidad	Clave	Concepto/Descripción	Valor Unitario	Importe
95111602	1	PEAJE	C62	SERVICIO DE PEAJE Y CRUCE CARRETERO TEPOTZOTLAN 2021-10-06 08:55:53	79.31	79.31
95111602	1	PEAJE	C62	SERVICIO DE PEAJE Y CRUCE CARRETERO PALMILLAS 2021-10-06 09:58:51	79.31	79.31
95111602	1	PEAJE	C62	SERVICIO DE PEAJE Y CRUCE CARRETERO PALMILLAS 2021-10-06 14:26:47	79.31	79.31
95111602	1	PEAJE	C62	SERVICIO DE PEAJE Y CRUCE CARRETERO TEPOTZOTLAN 2021-10-06 15:27:25	79.31	79.31

Importe total con Letra

Importe (en letra): TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M. N.

Subtotal

\$ 317.24

Iva Traslado

\$ 50.76

Iva Retenido

\$ 0.00

Isr Retenido

\$ 0.00

TOTAL

\$ 368.00



Este documento es una representación impresa de un CFDI

Certificado del CSD:	00001000000409441240
Condiciones de pago:	-
Forma de pago:	01 - EFECTIVO
Número de cuenta:	NO IDENTIFICADO
Método de pago:	PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN
Tipo de Comprobante:	I - INGRESO
Lugar de expedición:	01219

Sello digital del CFDI

NVw0Gu2LNiLq+HSfsHi42+g4nPJTq0e0jNNIn6vjaOafq4MzlnbY6UF9QZas5iEFdixEHYbwn5J7Rd7B1uQF6MEw9W3oLZDjuk3WZebJvSbQIPeUWVDj7b9mdHjhTif+IrhFuDj+2LcV02TDBgkGN8txLISIZdT+QnOKYPNPSUAT7HVeuV90HXZm/t8OFYEnKweGSmn8rvy77mGud3+lYQrfim+69BNbOGTsdKXN7U4GmpBnh6JqOVedQnnvCRScud6/DuAeyy8GSdJEg5xNayEERGDdIPj5kER5/Gjrmw9IWvLn6bxYmld6ido+dQsEJaHV9HJM/Q==

Sello del SAT

d4vunwH8FIUikYvOHCenDLH1Jbqsd7UCHIlgzyECTgTNQzQC5fHD9IThGsEcrBor83UAD2408acr1ktxNNSSvO/aiaQsQ2sKfcwQPdkIFEnD7kuy9/TIRv9BAU7Zjfkcn7KKxfemeQ59Cgtb13rEEGth2RPjThE2HU+QE0hnH8ytENddHnwlz6J/NyLxp8wQvVXTa4twXxXtzTjW5K/aFWlclxqOuMwLILTRi6mh11iH+uSk8BYdZwng6WYioFLPEmtQG5PTzmB3cBghvfwVkrQw7CP47Gjix4ouKcY4vFq0fWZ1im2lyTJjhng757361plo53qaiA==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||3.3|C088DAE2-C7E2-4756-9ADD-ED6D935BE099|2021-10-11T09:26:06|NVw0Gu2LNiLq+HSfsHi42+g4nPJTq0e0jNNIn6vjaOafq4MzlnbY6UF9QZas5iEFdixEHYbwn5J7Rd7B1uQF6MEw9W3oLZDjuk3WZebJvSbQIPeUWVDj7b9mdHjhTif+IrhFuDj+2LcV02TDBgkGN8txLISIZdT+QnOKYPNPSUAT7HVeuV90HXZm/t8OFYEnKweGSmn8rvy77mGud3+lYQrfim+69BNbOGTsdKXN7U4GmpBnh6JqOVedQnnvCRScud6/DuAeyy8GSdJEg5xNayEERGDdIPj5kER5/Gjrmw9IWvLn6bxYmld6ido+dQsEJaHV9HJM/Q=||00001000000504204441||

LICONSA, S.A. DE C.V.
FINANCIERA
CONTABILIZADO



Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
FN1970829JR9	FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	LIC950821M84	LICONSA SA DE CV
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
C088DAE2-C7E2-4756-9ADD-ED6D935BE099	2021-10-11T09:26:05	2021-10-11T09:26:06	CVD110412TF6
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$368.00	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

LICONSA, S.A. DE C.V.
 DEPTO. DE CONTABILIDAD
 FISCAL
 00.000.000.00

Lasetas

PLAZA DE COBRO 004 TEPOTZOTLAN
07/10/2021 08:55:53
FOLIO: 0000734921 CARRIL 11 A
CLASE T01A TOTAL:\$92.00

Facturacion: I77N KZ1M M8RX E7Z6 HQ



Septiembre, mes del testamento.
¡Herédales tranquilidad!
Visita: www.gob.mx/testamento

COMUNICACIONES | CAPUFE

PLAZA DE COBRO 005 PALMILLAS
07/10/2021 09:58:51
FOLIO: 0000410188 CARRIL 17 A
CLASE T01A TOTAL:\$92.00

Facturacion: CXP8 JKR7 MXZ7 99MF HZ



Septiembre, mes del testamento.
¡Herédales tranquilidad!
Visita: www.gob.mx/testamento

COMUNICACIONES | CAPUFE

PLAZA DE COBRO 005 PALMILLAS
07/10/2021 14:26:47
FOLIO: 0000702824 CARRIL 06 B
CLASE T01A TOTAL:\$92.00

Facturacion: AK7M 37ME XZMZ 8WMS HX



Septiembre, mes del testamento.
¡Herédales tranquilidad!
Visita: www.gob.mx/testamento

COMUNICACIONES | CAPUFE

PLAZA DE COBRO 004 TEPOTZOTLAN
07/10/2021 15:27:25
FOLIO: 0000788134 CARRIL 07 B
CLASE T01A TOTAL:\$92.00

Facturacion: MM33 717X T7B8 KVZ8 HX



Septiembre, mes del testamento.
¡Herédales tranquilidad!
Visita: www.gob.mx/testamento

COMUNICACIONES | CAPUFE

LICONSA, S.A. DE C.V.

DEPTO. DE CONTABILIDAD

CONTABILIZADO

JUNTA ESPECIAL NÚMERO CINCUENTA

ACTOR: **JESUS GALVAN AGUADO**
DEMANDADA: **LICONSA, S.A. DE C.V.**
EXP: **392/2019**

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las once horas con treinta minutos del día siete de octubre del año dos mil veintiuno, día y hora señalados para que tenga lugar la audiencia de **CONCILIACIÓN, DEMANDA, EXCEPCIONES**, abierta la audiencia por la C. Auxiliar el C. Secretario de Acuerdos hace constar que por la **parte actora NO comparece persona alguna a pesar de encontrarse debidamente notificada para la presente audiencia**. Por la demandada **LICONSA, S.A. DE C.V.** comparece el **C.LIC. MILAN RIVERA CAMACHO** quien se identifica con cedula profesional número 08726256, expedida por la Secretaría de Educación Pública, acreditando personalidad en términos del testimonio notarial que ya obra agregado a fojas 7 a 16 de los autos. -DOY FE. -----

SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. LORENA ESCOBAR VEGA

Se da inicio a la etapa **CONCILIATORIA** de conformidad con lo establecido por el artículo 876 de la Ley Federal del Trabajo, y dada la incomparecencia de la parte actora no es posible conciliar sus intereses por lo que solicita la demandada compareciente se continúe con el procedimiento en la etapa de **DEMANDA Y EXCEPCIONES**.-----

LA JUNTA ACUERDA: Se tiene por celebrada la etapa conciliatoria, y atendiendo a que no es posible conciliar los intereses de las partes, de conformidad con lo establecido por el artículo 878 de la Ley Federal del Trabajo, continúese con la etapa de **DEMANDA Y EXCEPCIONES**.-----

De conformidad con lo establecido por el artículo 878 de la Ley Federal del Trabajo se da inicio a la etapa de **DEMANDA Y EXCEPCIONES**.-----
EN USO DE LA PALABRA EL APODERADO LEGAL DEL DEMANDADO LICONSA, S.A. DE C.V. MANIFIESTA: En este acto solicito se me reconozca la personalidad con la que me ostento derivado de los documentos que se describen y se exhiben en el proemio de la presente acta, con tal carácter procedo a dar contestación a la infundada demanda promovida por la actora en contra de mi representada, por lo que para tal efecto exhibo escrito constante de 17 fojas tamaño carta impresas por una sola de sus caras suscrito por diverso apoderado y en este acto el de la voz lo firmo y hago propio, de ésta misma fecha en el cual me encuentro dando contestación, mismo que ratifico y reproduzco en todas y cada una de sus partes, solicitando también sea agregado en autos para que surta sus efectos legales correspondientes, dejando el traslado para constancia.-----

LA JUNTA ACUERDA: Se tiene por desahogada la Audiencia de demanda y excepciones. En términos de lo dispuesto por el artículo 692 fracciones I y II de la Ley Federal del Trabajo se reconoce la **personalidad** con la que comparece el apoderado legal de la demandada **LICONSA, S.A. DE C.V.**, así como a los demás profesionistas que se mencionan en el instrumento notarial número 219085 que ya obra agregado a los autos. Dada la incomparecencia de la parte actora se le tiene por **ratificado el escrito inicial de demanda**, por **contestada la demanda** inicial por parte de **la demandada LICONSA, S.A. DE C.V.**, en términos de un escrito constante de 17 fojas útiles por el anverso que se ordena sea agregado a los autos. De conformidad a lo dispuesto por el artículo 878 fracción VIII de la Ley Federal del Trabajo se señalan las **DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DEL DÍA**



TRABAJO

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



ACTOR: **SERVANDO DANIEL GARCÍA COLÍN**

DEMANDADA: **LICONSA**

EXP: **0587/2020**

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro. Siendo las doce horas del día siete de octubre del año dos mil veintiuno, la C. Secretaría de Acuerdos hace constar que comparece el actor el C. **SERVANDO DANIEL GARCÍA COLÍN**, quien se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED] expedida por el INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL misma que se le devuelve en este acto por serle de utilidad para otros fines, agregando copia de la misma al expediente en que se actúa y quien se encuentra asistido por el C. Lic. **FRANCISCO JAVIER QUIJANO Y QUIJANO**, quien se identifica y acredita ser Licenciado en derecho en términos de cedula profesional número 3222414, expedida la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública misma que exhibe en copia certificada, quien cuenta con número de registro de cedula 135 ante esta Junta y quien acredita su personalidad en términos del proemio de la demandada. Por la demandada **LICONSA S.A. DE C.V.** comparece el C. Lic. **MILAN RIVERA CAMACHO**, quien se identifica y se acredita como Licenciado en derecho autorizado para ejercer la profesión, con cédula profesional expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública con número 08726256, misma que ostenta su fotografía y firma autógrafa coincidiendo los rasgos físicos de la persona que se presenta ante esta H. Autoridad con los de la identificación que presenta y que le es devuelta en este momento por serle de utilidad para otros fines, previo cotejo y certificación con la copia simple que exhibe al efecto y acredita tener el carácter de apoderado legal en términos del instrumento notarial número 219085 de fecha 01 de agosto de 2018, pasado ante la Fe del Notario Público número 35 de la ciudad de México, mismo que ya obra agregado en autos.-
DOY FE. -----

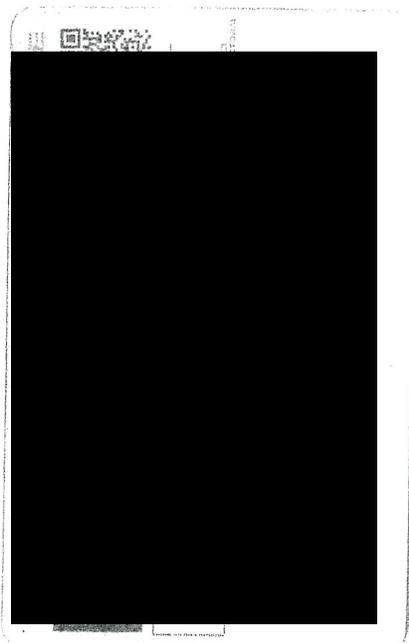
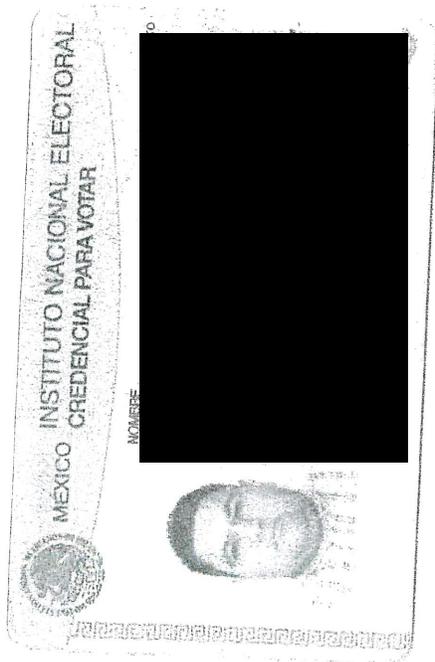
EN USO DE LA PALABRA LAS PARTES MANIFIESTAN: Que hemos llegado a un arreglo en el presente juicio el cual venimos a denunciar en los siguientes términos:-----

CLAUSTRAS

PRIMERA: Los comparecientes se reconocen mutuamente la personalidad con la cual se están ostentando y con el carácter suficiente para celebrar este convenio. Manifiesta la parte actora el c. **SERVANDO DANIEL GARCÍA COLÍN** personalmente que en este acto se desiste lisa y llanamente y a su más entero perjuicio de la demanda presentada en oficialía de partes de la H. Junta Local De Conciliación Y Arbitraje del Estado de Querétaro en fecha 20 de julio de 2020, así como de las acciones intentadas y de las prestaciones reclamadas en la misma por cuanto hace a la demandada **LICONSA S.A. DE C.V.**, por así convenir a sus intereses, señalando que prestó sus servicios únicamente para la demandada **LICONSA, S.A. DE C.V.**, con la que se da por terminada la relación contractual de trabajo que les unía en los términos de la fracción I del Artículo 53 de la Ley Federal del Trabajo y con efectos al retroactivos al 18 de marzo de 2020 o con cualquier otra que lo hubiera sustituido.
SEGUNDA: Para efectos de pago de las prestaciones que resultan a favor del actor la empresa **LICONSA, S.A. DE C.V.**, se compromete a la entrega en este acto por ser el único patrón del actor la cantidad total de **\$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**, MEDIANTE [REDACTED] DE LA [REDACTED] A CARGO DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, solicitando que una vez que sea entregado el mismo, se ordene el archivo del presente expediente como asunto total y definitivamente. Cubriéndose con dicha cantidad los conceptos consistentes en aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, salarios devengados, prima de antigüedad, así como una gratificación especial o cualquier adeudo pendiente por sus servicios; y cualquier otro relacionado o con motivo del contrato individual de trabajo que lo unía con la demandada **LICONSA, S.A. DE C.V.**
TERCERA: manifiesta el actor EL C. **SERVANDO DANIEL GARCÍA COLÍN** personalmente que durante la relación laboral le fueron pagadas en forma oportuna y legal todas sus prestaciones ordinarias y extraordinarias que se generaron, por lo que no se reservándose acción o derecho que ejercitar contra la demandada **LICONSA, S.A. DE C.V.**, de carácter mercantil, civil, penal, fiscal, laboral o de cualquier otra naturaleza, razón por la que otorga el finiquito más amplio que en derecho proceda reconociendo como su único patrón a la demandada **LICONSA, S.A. DE C.V.**, de igual forma manifiesta que durante el tiempo de la prestación de sus servicios, y a propósito de los mismos nunca sufrió enfermedad profesional o riesgo de trabajo alguno.-----

LICONSA, S.A. DE C.V.
DEPTO DE CONTABILIDAD
FINANCIERA
CONTABILIZADO

Información Confidencial
Eliminado: Datos Personales. Sesión de Comité: Cuarta Sesión Ordinaria 2021 Acuerdo 02/4° ORD/2021
Fecha de la Sesión del Comité de Transparencia: 20/12/2021.
Nombre del Área: Subgerencia de Análisis Financiero
Motivación: Se elaboró versión pública con objeto de cumplir con la obligación de proteger Datos Personales.
Fundamentación: Artículo 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en los supuestos del capítulo IX de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclassificación de la Información así como para la elaboración de versiones públicas, publicados el 10 de abril de 2010 en el Diario Oficial de la Federación. Rubrica del Titular del Área: [REDACTED]



LICONSA, S.A. DE C.V.
DEPTO. DE CONTABILIDAD
FINANCIERA
CONTABILIZADO

Información Confidencial

Eliminado: Datos Personales. Sesión de Comité: Cuarta Sesión Ordinaria 2021 Acuerdo 02/4° ORD/2021

Fecha de la Sesión del Comité de Transparencia: 20/12/2021.

Nombre del Área: Subgerencia de Análisis Financiero

Motivación: Se elaboró versión pública con objeto de cumplir con la obligación de proteger Datos Personales.

Fundamentación: Artículo 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en los supuestos del capítulo IX de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas, publicados el 15 de abril de 2016 en el Diario Oficial de la Federación. Rubrica del Titular del Área: _____



FECHA

04 DE OCTUBRE DEL 2021

PAGUESE POR ESTE CHEQUE A

GARCÍA COLÍN SERVANDO DANIEL

\$ 40,000.00

(CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

MONEDA NACIONAL

80

citibanamex
El Banco Nacional de México

Banco Nacional de México, S.A.
Integrante del Grupo Financiero Banamex

[Signature]
19

SUC. QUERETARO, ZARAGOZA, QRO 0091

NUM. CTR. 002283-0

FIRMAS AUTORIZADAS

4025151680002910091002283010070196

EN PAGO DE:

PAGO POR CONVENIO DE TERMINACION LABORAL EXPEDIENTE 587/2020

70196

DESPRENDA ESTE TALON ANTES DE COBRAR O DEPOSITAR

CUENTA		SUB-SUB-CUENTA		NOMBRE DE LA CUENTA		DEBE	HABER	
2103	0204	0005	0001					
2103	0204	0005	0001			50,313.51		
1103	0204	0005	2283				10,313.51	
								40,000.00

LICONSA, S.A. DE C.V.
DEPTO. DE CONTABILIDAD
FINANCIERA

CONTABILIZADO

LICONSA, S.A. DE C.V.
CAJA GRAL.
04 OCT. 2021
**QUERETARO
PAGADO**